

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021



BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2-4
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021:	
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	6-7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-65

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y directores de
Banco Ripley Perú S.A.

Opinión sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Ripley Perú S.A.** (en adelante, “el Banco”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para empresas del sistema financiero en Perú.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales de la Junta de Normas Internacionales de Ética (Código IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. Ambiente de tecnología de información

Descripción del asunto clave de auditoría

Identificamos que el ambiente de tecnología de información es un asunto clave en nuestra auditoría debido al alto número de transacciones que se procesan diariamente; por lo tanto es necesario evaluar los riesgos tecnológicos que puedan afectar a las aplicaciones y su infraestructura en áreas como la seguridad de accesos, gestión de cambios a programas, bases de datos y sistemas operativos, centros de datos y operaciones de red relacionados con la elaboración de la información financiera, es por ello que diseñamos procedimientos de auditoría que aborden los riesgos de tecnología de información.

Respuesta de auditoría al asunto clave identificado

Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y aplicaciones que intervienen en la generación de la información financiera como sigue:

- Entendimiento de los flujos de información e identificación de las aplicaciones que participan en el procesamiento de la información financiera.
- Pruebas sobre los controles generales de aplicación e infraestructura relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones e infraestructura.
- Prueba sobre los controles generales relacionados con la gestión de cambios (desarrollo, pruebas y pase a producción) en aplicaciones e infraestructura.
- Prueba sobre los controles generales relacionados con la gestión de la red, monitoreo de amenazas y operación.
- Pruebas sobre ciertos controles automatizados claves y segregación de funciones relacionados con la generación de la información financiera.
- Agregación y análisis de deficiencias que se han identificado y evaluación de su impacto en la estrategia de auditoría.

2. Recuperabilidad del activo por impuesto a la renta diferido

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 20 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, el Banco presenta activo por impuesto a la renta diferido por (en miles) S/52,538. El activo por impuesto a la renta diferido está sujeto a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se reducen a sus montos realizables, en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes rentas gravables disponibles en los próximos años para recuperar dicho activo por impuesto a la renta diferido.

Respuesta de auditoría al asunto clave identificado

- Obtuvimos un entendimiento de los juicios y supuestos relevantes utilizados por la Gerencia.
- Junto con nuestros especialistas internos evaluamos la razonabilidad de las proyecciones sobre flujos financieros futuros y evaluamos la razonabilidad de los reparos tributarios proyectados.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones a los estados financieros.

Otro Asunto

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan sólo para propósitos comparativos (Nota 1(c)), fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen fechado el 25 de febrero de 2022 expresó una opinión sin salvedades.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en la Memoria, pero no incluye los estados financieros ni nuestro dictamen de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Cuando leamos y consideremos la otra información, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno del Banco.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para empresas del sistema financiero en Perú, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados de gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro dictamen de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Valóquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

 (Socia)
Jessica León Vasquez
CPC Matrícula No. 38675

14 de marzo de 2023

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de soles (S/000))**

	Notas	2022 S/000	2021 S/000 (Nota 1 (c))		Notas	2022 S/000	2021 S/000 (Nota 1 (c))
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Disponible	4			Obligaciones con el público	12		
Caja y canje		36,063	39,909	Obligaciones a la vista		20,052	16,549
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		103,996	344,657	Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		1,747,040	1,356,617
Depósitos en Bancos del país y del exterior		209,222	48,515	Intereses por pagar de obligaciones con el público		35,345	15,872
Rendimientos devengados del disponible		559	7	Otras obligaciones		1,846	1,772
Fondos sujetos a restricción		322	318			1,804,283	1,390,810
		350,162	433,406				
Fondos Interbancarios	5	30,012	-	Depósitos de empresas del sistema financiero	13	-	51,050
Inversiones disponibles para la venta	6	382,700	165,207	Adeudos y obligaciones financieras	14	54,004	-
Cartera de créditos, neto	7	1,633,230	1,380,057	Valores, títulos y obligaciones en circulación	15	204,725	251,775
Cuentas por cobrar, neto	8	26,056	21,618	Cuentas por pagar	16	74,282	71,246
Participaciones		435	436	Provisiones	29	8,014	7,999
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	9	7,093	10,241	Otros pasivos	18	11,465	12,710
Activo intangible, neto	10	54,666	66,576	Total pasivo		2,156,773	1,785,590
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	17	52,538	45,094	PATRIMONIO:			
Impuestos corrientes	20 (c)	11,763	16,106	Capital social	19	413,057	368,613
Otros activos, neto	11	18,169	15,019	Reserva legal		144,762	129,206
				Resultados no realizados, neto		(315)	(394)
				Pérdida acumulada		(147,453)	(129,255)
				Total patrimonio		410,051	368,170
TOTAL ACTIVO		2,566,824	2,153,760	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,566,824	2,153,760
Riesgos y compromisos contingentes	7 (a)	5,218,337	4,753,368	Riesgos y compromisos contingentes	7 (a)	5,218,337	4,753,368

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de soles (S/000))**

	Notas	2022 S/000	2021 S/000 (Nota 1 (c))
Ingresos financieros	22	442,271	326,302
Gastos financieros	22	<u>(96,506)</u>	<u>(53,243)</u>
Margen financiero bruto		345,765	273,059
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta de recuperos	7 (d)	<u>(180,196)</u>	<u>(101,295)</u>
Margen financiero neto		165,569	171,764
Ingresos por servicios financieros	23	104,527	82,702
Gastos por servicios financieros	23	<u>(8,009)</u>	<u>(9,455)</u>
Margen neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>262,087</u>	<u>245,011</u>
Resultado por operaciones financieras	24	6,572	3,743
Gastos de administración	25	(278,019)	(258,108)
Depreciación y amortización	9 y 10	<u>(32,961)</u>	<u>(29,523)</u>
Margen operacional neto		(42,321)	(38,877)
Provisiones para contingencias		<u>(5,705)</u>	<u>(3,177)</u>
Pérdida de operación		(48,026)	(42,054)
Otros ingresos, neto	26	<u>22,384</u>	<u>17,990</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta		(25,642)	(24,064)
Impuesto a la renta	17	<u>7,444</u>	<u>3,784</u>
Pérdida neta del ejercicio		<u>(18,198)</u>	<u>(20,280)</u>
Pérdida por acción básica y diluida (en soles)	27	<u>(0.04)</u>	<u>(0.06)</u>
Número de acciones promedio ponderado en circulación por división de acciones (en miles)	27	<u>413,057</u>	<u>368,613</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000 (Nota 1 (c))
Pérdida neta del ejercicio		<u>(18,198)</u>	<u>(20,280)</u>
Otros resultados integrales			
Pérdida neta en inversiones disponibles para la venta	6	<u>79</u>	<u>(887)</u>
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u><u>(18,119)</u></u>	<u><u>(21,167)</u></u>
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.			

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de soles (S/000))**

	Número de acciones en miles (en unidades)	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Pérdidas acumuladas S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2021	324,169	324,169	113,650	493	(108,975)	329,337
Pérdida neta	-	-	-	-	(20,280)	(20,280)
Otros resultados integrales	-	-	-	(887)	-	(887)
Total de resultados integrales	-	-	-	(887)	(20,280)	(21,167)
Aportes de capital, nota 19 (a)	44,444	44,444	-	-	-	44,444
Constitución de reserva legal, nota 19 (b)	-	-	15,556	-	-	15,556
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (Nota 1 (c))	368,613	368,613	129,206	(394)	(129,255)	368,170
Pérdida neta	-	-	-	-	(18,198)	(18,198)
Otros resultados integrales	-	-	-	79	-	79
Total de resultados integrales	-	-	-	79	(18,198)	(18,119)
Aportes de capital, nota 19 (a)	44,444	44,444	-	-	-	44,444
Constitución de reserva legal, nota 19 (b)	-	-	15,556	-	-	15,556
Saldos al 31 de diciembre de 2022	413,057	413,057	144,762	(315)	(147,453)	410,051

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de soles (S/000))

	Notas	2022 S/000	2021 S/000 (Nota 1 (c))
Pérdida Neta		(18,198)	(20,280)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto			
Depreciación y amortización	9 y 10	32,293	27,671
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	7 (d)	201,699	151,233
Impuesto a la renta	17	(7,444)	(3,784)
Provisión para incobrabilidad de cuenta por cobrar		2,251	1,800
Provisiones para contingencias		3,454	1,377
Inversiones en asociadas		3	(284)
Otros ajustes		1,108	1,852
Variación neta en activos y pasivos			
Disminución neta (incremento neto) en activos			
Carteras de créditos, neto		(454,872)	(252,377)
Inversiones disponibles para la venta, neto		(217,416)	99,811
Cuentas por cobrar y otras		(7,174)	14,823
Incremento neto (disminución neta) en pasivos			
Depósitos y otras obligaciones		362,452	30,711
Adeudos y obligaciones financieras		54,004	(8,855)
Cuentas por pagar y otras		(4,329)	(19,571)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo despues de ajustes y variaciones neta		(52,169)	24,127
Impuesto a las ganancias cobrados		4,343	9,727
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de operación		(47,826)	33,854
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de intangibles	10	(16,624)	(18,328)
Pagos por compras de mobiliario y equipos	9	(1,788)	(877)
Cobros por venta de mobiliario y equipos		68	2
Aportes de capital de inversiones en asociadas		(2)	(3)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(18,346)	(19,206)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Cobros por aportes de capital y de reserva legal	19	60,000	60,000
Cobros por valores, títulos y obligaciones en circulación		-	96,473
Pagos por valores, títulos y obligaciones en circulación		(47,082)	(86,056)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		12,918	70,417
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo		(53,254)	85,065
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		18	17
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		433,088	348,006
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		379,852	433,088

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de soles (S/000), excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y PÉRDIDAS ACUMULADAS

(a) Constitución y actividad económica

Banco Ripley Perú S.A. (en adelante “el Banco”) es una empresa del Grupo Ripley, subsidiaria de Inversiones Padebest Perú S.A. (una entidad constituida en Lima en octubre de 2001), que posee el 99.99% del capital social del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El Banco está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante “SBS”). Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No. 26702 y modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El domicilio legal del Banco es Av. Paseo de la República No. 3118, San Isidro – Lima. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 cuenta con 34 oficinas en el Perú.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, preparados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para empresas del sistema financiero en Perú (normas SBS), fueron autorizados por sesión de Directorio del Banco de fecha 25 de enero de 2023. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con normas SBS en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados sin modificaciones por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2022.

(c) Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan sólo para propósitos comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 25 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre estos estados financieros.

(d) Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene pérdidas acumuladas por S/147,453 y S/129,255, respectivamente, generadas principalmente durante el año 2020 por los efectos de las medidas económicas implementadas por el Gobierno Peruano producto de pandemia mundial por el COVID-19, adicionalmente un incremento inflacionario e incertidumbre política presentada en el país durante los últimos años.

A pesar de toda la situación generada en el 2022 y 2021, la Gerencia considera que dicha situación será revertida en el mediano plazo, para lo cual ha definido una serie de acciones, las cuales se vienen efectuando y seguirán siendo efectuadas durante los próximos años. Dichas acciones son las siguientes:

- Respaldo financiero de Grupo Ripley de Chile, tal es así que el Banco ha recibido aportes en efectivo destinados a capital y reserva legal en las siguientes fechas:
 - El 26 de julio de 2021 se realizó un aporte de capital en efectivo y reserva legal por S/44,444 y S/15,556, respectivamente.
 - El 1 de febrero de 2022 se realizó un aporte de capital en efectivo y reserva legal de S/28,148 y S/9,852, respectivamente.
 - El 5 de julio de 2022 se realizó un aporte de capital en efectivo y reserva legal de S/16,296 y S/5,704, respectivamente, fortaleciendo de esta manera el patrimonio del Banco.
- Se desarrolló un plan de eficiencias basado en la negociación con los proveedores, la revisión de contratos, control de incidencias y el manejo prolijo de los gastos operativos.
- Se realizaron eficiencias a nivel de diseños de las agencias, permitiendo de esta manera tener nuevos formatos de atención más ágiles, con mejor tecnología, y con menos recursos.
- Se agilizó la transformación digital, a través del desarrollo del APP y el nuevo Homebanking, el cual incluyó el desarrollo de canales informativos y funcionalidades transaccionales.

Como parte del proceso de gestión de los riesgos de liquidez, la Gerencia ha venido realizando proyecciones de las brechas de liquidez estresadas a fin realizar un monitoreo del Plan de Contingencia. También se ha realizado seguimiento diario a través de los Reportes Diarios del Plan de Contingencia. Como resultado del ejercicio del Plan de Contingencia de Liquidez de Crisis Sistémica a diciembre 2022, se obtuvo una brecha acumulada positiva de los próximos 6 meses, lo cual indica que Banco Ripley está en capacidad de cerrar las distintas brechas negativas que se presenten en ese horizonte de tiempo.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y las normas SBS en Perú, aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en

el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el “Manual de Contabilidad”), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de setiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas

(b.1) Bases de medición

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo con lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b.2) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Para la elaboración de estos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Provisión para créditos de cobranza dudosa, ver Nota 3(d)
- Valorización de las inversiones disponibles para la venta, ver Nota 3(e)
- Vida útil de instalaciones, mobiliario y equipos e intangibles, ver Nota 3(f) y 3(h)
- Cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido, ver Nota 3(l)
- Estimación del recupero del activo por impuesto a la renta diferido, ver Nota 3(l)

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALUACIÓN

Las políticas contables significativas y criterios de valuación utilizados por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) Moneda de preparación y de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/) de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información presentada en soles ha sido redondeada a la unidad en miles de soles, excepto cuando se indica lo contrario.

(b) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, ver Nota 28(b)(i). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados como “Ganancia neta por diferencia en cambio” del rubro “Resultado por operaciones financieras”, ver Nota 24.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar, las obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, los adeudos y obligaciones financieras, valores títulos y obligaciones en circulación, cuentas por pagar y otros pasivos en general, excepto por el activo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las políticas contables descritas en esta nota.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones de tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

La provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y la Resolución SBS No.6941-2008 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas”. Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista (créditos de consumo revolvente y no revolvente).

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. Para el caso de la cartera de créditos de consumo (revolvente y no revolvente) la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Provisiones por incobrabilidad de créditos

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y provisiones específicas. Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago.

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No.11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010 y sus modificatorias. Los porcentajes que se aplican para el caso del Banco se muestran a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	Tasa genérica obligatoria	Tasa Procíclica (*)	
		2022	2021
	%	%	%
Tipos de crédito			
Corporativos	0.70	0.10	0.10
Grandes empresas	0.70	0.40	0.40
Medianas empresas	1.00	0.60	0.60
Pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00
Microempresas	1.00	1.00	1.00
Consumos revolventes	1.00	1.50	1.50
Consumos no-revolventes	1.00	1.00	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40	0.40

(*) Desde el 8 de diciembre de 2021, en caso los créditos cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será 0% por la porción cubierta con dichas garantías. En el 2022, en el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% o 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los factores de conversión crediticia. El Banco tiene como créditos indirectos los créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas, cuyo factor de conversión es 0%.

La SBS, mediante Circular SBS No. B-224-2015 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal" desde noviembre de 2014.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

	CSG	CGP	CGPMRR	CGPA
	%	%	%	%
Categoría de riesgo				
Con problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Los créditos a microempresas y de consumo son considerados principalmente como créditos sin garantía.

(e) Inversiones

De acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero”, los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

Clasificación y Reconocimiento Inicial

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos.

La valorización posterior de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene inversiones disponibles para la venta por S/382,700 y S/165,207, respectivamente, ver nota 6.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

Fecha de registro de transacciones

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Evaluación de deterioro

La Resolución SBS No. 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable, en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya por debajo del 50% de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable, en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20%.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.

- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera del Banco, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las variaciones por diferencia en cambio se registran en el resultado del ejercicio.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta - Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el estado de resultados y otro resultado integral, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y; en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los “Resultados no realizados, neto” del estado de resultados y otro resultado integral.

- (iii) Inversiones a vencimiento - Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(f) Instalaciones, mobiliario y equipo

El rubro instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración de corresponder.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Años</u>
Instalaciones y mejoras en inmuebles alquilados	8
Equipos diversos	4-30
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	3-15

Las obras en curso representan los mobiliarios y equipos e instalaciones en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

(g) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos de arrendamientos financieros en donde el Banco actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las propiedades y equipos, así registrados, se deprecian en base al método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por el Banco. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde el Banco actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

(h) Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil de 5 años estimada por el Banco, a excepción del “Sistema de Administración de Tarjetas R– SAT” debido a una autorización expresa de la SBS, que autoriza al Banco de amortizar dicho activo en un período no mayor a 10 años.

Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo. La desestimación de un intangible en curso se reconocerá como gasto de amortización de intangibles.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguidos por el Banco es el costo.

(i) Desvalorización de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(j) Valores, títulos y obligaciones en circulación

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

(k) Contrato de consorcio

El 17 de diciembre de 2012, el Banco y Tiendas por Departamento Ripley S.A., celebraron el Contrato de Consorcio (en adelante el “Consortio”) vigente a partir del 1 de enero de 2013 con un plazo de vencimiento de 10 años y renovado por 1 año adicional, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Por medio de este Consorcio ambos partícipes maximizan sinergias distribuyéndose solamente las utilidades del Negocio Conjunto de acuerdo con los aportes que cada parte haya realizado en atención a lo establecido en el Contrato.

El 10 de agosto de 2018 se firmó una adenda al Consorcio, a través de la cual se acordó realizar modificaciones legales respecto a las cláusulas de “Confidencialidad”, “Resolución de contrato” y “Protección de datos personales”.

Posteriormente, el 1 y 2 de enero de 2019 se suscribió la segunda y tercera adenda al Consorcio, a través de las cuales: i) se revaluó los procedimientos de valorización de los aportes del Banco y Tiendas por Departamento Ripley S.A., ii) se determinó la gobernanza y forma como resolver las discrepancias que pudiesen darse durante el desarrollo el Negocio Conjunto; y iii) se amplió, por el lado del Banco, el alcance del Consorcio al incluir en la determinación del resultado del Negocio Conjunto los ingresos por financiamiento obtenidos por la colocación de productos de Efectivo en la Tienda.

Para medir los resultados del consorcio se desarrolla un estado de ingresos y gastos del Negocio Conjunto, en el que se determina e identifican los ingresos, costos y gastos de cada partícipe a tal negocio, obteniendo un resultado operativo conjunto que se reparte en función a los aportes de cada uno de los negocios. Ver nota 21.

Los resultados generados por el Consorcio se determinan trimestralmente, no obstante, las partes registran mensualmente los resultados en base al mejor estimado realizado.

(l) Impuesto a la renta

(l.1) Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto, se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

(l.2) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(m) Beneficios a los empleados

El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(o) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y

el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(q) Pérdida por acción

La pérdida por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 27.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.

(r) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos “overnight”, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(s) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable

Durante 2022 y 2021, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia:

Resolución (R) Circular (G) Oficio Múltiple (OM)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R – SBS N° 4036-2022	Aprueban el Reglamento de Gestión de Reclamos y Requerimientos, modifican la denominación del Título VI del Reglamento del Régimen Especial para la Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.	29/12/2022	01/01/2024
R – SBS N° 4034-2022	Modifican el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero y el Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero.	30/12/2022	31/12/2022
R – SBS N° 3950-2022	Aprueban nuevo Reglamento de Deuda Subordinada aplicable a las Empresas del Sistema Financiero y sustituyen el Anexo N° 12-II.	27/12/2022	01/01/2023

Resolución (R) Circular (G) Oficio Múltiple (OM)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R – SBS N° 3951-2022	Reglamento de Cómputo de Reservas, Utilidades, Donaciones e Instrumentos Representativos de Capital en el Patrimonio Efectivo de las Empresas del Sistema Financiero.	27/12/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3952-2022	Modifica el Reglamento de Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito.	27/12/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3953-2022	Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales.	27/12/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3349-2022	Reglamento para el Requerimiento de Colchones de Conservación, por Ciclo Económico y por Riesgo por Concentración de Mercado.	27/12/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3954-2022	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, el Reglamento del Ratio de Apalancamiento, el Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y otras disposiciones legales.	27/12/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3955-2022	Modifican el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	11/11/2022	12/11/2022
R – SBS N° 3296-2022	Modifican el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Capítulo V del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	31/10/2022	01/01/2024
R – SBS N° 2123-2022	Establecen disposiciones aplicables a las operaciones con dinero electrónico.	08/07/2022	01/01/2023
R – SBS N° 1299-2022	Modifican el Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero.	22/04/2022	01/01/2023
R – SBS N° 3922-2021	Incorporan Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, modifican el TUPA de la SBS y dictan otras disposiciones	24/12/2021	23/12/2021
OM – SBS - N° 49170-2021	Precisiones sobre el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.	06/10/2021	06/10/2021
R – SBS N° 2931-2021	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	04/10/2021	01/10/2021

Resolución (R) Circular (G) Oficio Múltiple (OM)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
OM – SBS - N° 49170-2021	Precisiones sobre el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.	06/10/2021	06/10/2021
R – SBS N° 2931-2021	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	04/10/2021	01/10/2021
R – SBS N° 2345-2021	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	12/08/2021	11/08/2021
OM - SBS - N° 32591-2021	Precisiones sobre la reprogramación de los créditos garantizados con el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE)	05/07/2021	05/07/2021
OM - SBS - N° 31933-2021	Reprogramación de créditos garantizados con el Programa Reactiva Perú y Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS	30/06/2021	30/06/2021
OM – SBS - N° 22799-2021	Reprogramación de créditos garantizados con el Programa Reactiva Perú	06/05/2021	06/05/2021
R – SBS N° 1379-2021	Modifican el Capítulo V del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	07/05/2021	05/05/2021
R – SBS N° 1333-2021	Establecen precisiones sobre aspectos de carácter prudencial y contable que deben ser consideradas por las empresas del sistema financiero para la reprogramación de los créditos garantizados con el Programa REACTIVA PERÚ y modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	03/05/2021	30/04/2021

(t) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual	Vigente a partir de períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021	Vigente a partir de períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 Contratos Onerosos – Costos por cumplir un contrato	Vigente a partir de períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones a las NIC 16 Propiedad, planta y equipo – Fondos obtenidos antes del uso previsto	Vigente a partir de períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022

(u) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas que aún no son efectivas

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 17 (incluyendo enmiendas de Junio 2020 y Diciembre 2021) - Contratos de Seguro	Vigente a partir de períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF 10 e IAS 28 (enmiendas) - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Entrada en vigor aún no ha sido fijada por el IASB.
Enmiendas a IAS 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes	Vigente a partir de períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023
Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración práctica 2 - Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables	Entrada en vigor aún no ha sido fijada por el IASB.
Enmiendas a la IAS 8 - Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.	Vigente a partir de períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023
Enmiendas a la IAS 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Vigente a partir de períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, la Gerencia estima que, dadas sus operaciones, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del sistema de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas.

4. DISPONIBLE

Los fondos disponibles incluyen el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público, el cual se mantiene dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. A continuación, se muestra los saldos de encaje mantenidos por el Banco:

	2022 S/000	2021 S/000
Caja (a)	36,063	39,909
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (a) y (b)	103,996	344,657
Depósitos en bancos del país y del exterior (c)	209,222	48,515
Rendimientos devengados de disponible	559	7
Total efectivo y equivalente de efectivo	349,840	433,088
Fondos sujetos a restricción	322	318
Total disponible	350,162	433,406

- (a) A continuación, se presenta la composición del encaje legal:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Encaje Legal		
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	88,736	66,961
Efectivo en Bóveda	<u>36,063</u>	<u>39,909</u>
Subtotal Encaje Legal	<u>124,799</u>	<u>106,870</u>
Encaje No Obligatorio		
Depósitos a plazo y overnight en el BCRP	<u>15,260</u>	<u>277,696</u>
Total	<u>140,059</u>	<u>384,566</u>

El encaje legal corresponde a fondos depositados en las bóvedas del propio Banco y en Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre del 2022, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectas a una tasa implícita de 6% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP, (4.75% y 35%, respectivamente, al 31 de diciembre del 2021).

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses; sin embargo, los fondos de encaje en exceso del mínimo legal mantenidos en el BCRP, devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre del 2022, el exceso mensual en moneda extranjera ascendió a US\$7,299 equivalentes a S/27,840, y devenga intereses a una tasa de 3.7948% anual según corresponda (al 31 de diciembre del 2021 el exceso fue de US\$5,355 equivalentes a S/21,351, y no devengó intereses) mientras que el exceso en moneda nacional ascendió a S/15,224 y una tasa promedio de 3.3% anual según corresponda (al 31 de diciembre del 2021 el exceso fue de S/15,202 y no devengó intereses en soles).

- (b) Al 31 de diciembre del 2022, el Banco mantuvo un depósito overnight por US\$4,000 equivalente a S/15,256 que devengó intereses a una tasa anual 4.3946%. Al 31 de diciembre del 2021, el Banco mantuvo depósitos en el BCRP por S/257,700 que devengó intereses a una tasa anual de 2.5% y un overnight por US\$5,000 equivalente a S/19,935 que devengó intereses a una tasa anual 0.0529%.
- (c) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo, los cuales están denominados en soles y en dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco mantuvo un fondo interbancario activo otorgado al Banco Falabella que devengan intereses de 7.50% en soles y que venció en enero 2023. Al 31 de diciembre 2021, el Banco no mantuvo fondos interbancarios.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se presenta la composición de este rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Certificados de Depósitos del BCRP	383,017	165,603
Pérdida no realizada	(317)	(396)
Total	382,700	165,207

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a 11 certificados de depósitos del BCRP los cuales son instrumentos emitidos a descuento mediante subasta pública del BCRP, negociados en el mercado secundario peruano y son liquidables en soles, devengando una tasa efectiva de interés que oscila entre 6.62% y 7.47% y tienen fechas de vencimiento que oscilan entre febrero y junio de 2023. Al 31 de diciembre de 2021, correspondió a 7 certificados de depósito del BCRP, denominados en soles, devengando una tasa efectiva de interés que osciló entre 0.31% y 2.48% y tienen fechas de vencimiento que oscilan entre enero de 2022 y marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por rendimientos reconocidos por los certificados de depósitos del BCRP ascendieron a S/10,271 y S/1,568, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, nota 22.

A continuación, se presenta el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que mantiene el Banco de acuerdo a la fecha de su vencimiento.

	2022 S/000	2021 S/000
Hasta 1 mes	-	103,007
De 1 a 3 meses	284,986	10,651
De 3 meses a 1 año	97,714	49,628
De 1 a 3 años	-	1,921
Total	382,700	165,207

7. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Créditos directos		
Créditos vigentes	1,627,961	1,386,678
Créditos refinanciados	38,979	35,052
Créditos vencidos y en cobranza judicial	50,089	27,130
Subtotal	1,717,029	1,448,860

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	25,738	19,561
Provisión para créditos de cobranza dudosa (d)	<u>(109,537)</u>	<u>(88,364)</u>
Créditos directos, neto	<u>1,633,230</u>	<u>1,380,057</u>
Creditos Indirectos (a)	<u>5,218,337</u>	<u>4,753,368</u>

(a) Corresponde a líneas de crédito no utilizadas, las cuales incluyen líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

(b) A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Consumo revolvente	853,044	690,138
Consumo no revolvente	<u>863,985</u>	<u>758,722</u>
Total	<u>1,717,029</u>	<u>1,448,860</u>

(c) De acuerdo con las normas de riesgo vigentes de la SBS al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de créditos directos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Categoría de riesgo				
Normal	1,540,583	89.72	1,319,945	91.11
Con Problemas Potenciales	40,347	2.35	38,500	2.66
Deficiente	47,740	2.78	25,984	1.79
Dudoso	60,719	3.54	48,586	3.35
Pérdida	<u>27,640</u>	<u>1.61</u>	<u>15,845</u>	<u>1.09</u>
Total	<u>1,717,029</u>	<u>100.00</u>	<u>1,448,860</u>	<u>100.00</u>

- (d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Saldo al 1 de enero	88,364	334,174
Más (Menos)		
Provisión del ejercicio, neta de recupero de provisión y recupero de cartera castigada	185,960	141,395
Recupero de cartera castigada	<u>21,503</u>	<u>49,938</u>
Provisión neta de recupero de provisión	207,463	191,333
Cartera de créditos castigada	(180,526)	(397,043)
Provisión voluntaria	<u>(5,764)</u>	<u>(40,100)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>109,537</u></u>	<u><u>88,364</u></u>

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 3 (d).

- (e) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera el Banco. Al 31 de diciembre del 2022, las tasas efectivas anuales promedio del Banco para sus productos de la cartera de créditos en moneda nacional fueron de 51.36% (48.85% al 31 de diciembre del 2021) y en moneda extranjera el Banco no registra saldo.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/17,020 y S/8,579 en 2022 y 2021, respectivamente.

- (f) En 2022 el Banco celebró un contrato de transferencia de cartera con la empresa Parkland Investments S.A.C., a través del cual vendió los derechos que le correspondían sobre la cartera de créditos castigada por un precio de venta ascendente a S/3,360. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no celebró contratos de transferencia de cartera.
- (g) A continuación, se presentan la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificada contablemente por vencimiento:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Vencidos y en cobranza judicial	50,089	27,131
Por vencer:		
Hasta 1 mes	171,465	142,720
De 1 a 3 meses	282,924	240,634
De 3 a 6 meses	256,656	213,587
De 6 meses a 1 año	341,086	285,996
De 1 año a más	<u>614,809</u>	<u>538,792</u>
Total	<u><u>1,717,029</u></u>	<u><u>1,448,860</u></u>

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Cuentas por cobrar por venta de servicios (a) y (b)	16,728	16,866
Cuentas por cobrar diversas (b)	9,691	5,029
Provisiones para cuentas por cobrar	<u>(363)</u>	<u>(277)</u>
Total	<u>26,056</u>	<u>21,618</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, corresponde a las cuentas por cobrar por las comisiones de las ventas de seguros de vida y salud, seguros para automóviles y seguros por protección de tarjetas.
- (b) Incluye la cuenta por cobrar por venta de cartera, incentivos reconocidos con Mastercard, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar con saldos menores.

9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Activos adquiridos en arrendamiento financiero S/000	Equipos Diversos S/000	Equipos de cómputo S/000	Muebles y Enseres S/000	Mejoras en Instalaciones Alquiladas S/000	Total S/000
Costo:						
Al 1 de enero de 2021	10,364	6,566	68,626	6,896	7,597	100,049
Adiciones	129	5	743	-	-	877
Retiros (e)	-	(727)	(12,033)	(1,299)	-	(14,059)
Reclasificación	(3,195)	-	3,195	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	7,298	5,844	60,531	5,597	7,597	86,867
Adiciones	356	211	1,175	46	-	1,788
Retiros (e)	(853)	(65)	(504)	(492)	-	(1,914)
Reclasificación	(6,801)	618	6,055	-	128	-
Al 31 de diciembre de 2022	-	6,608	67,257	5,151	7,725	86,741
Depreciación acumulada:						
Al 1 de enero de 2021	6,019	5,050	63,002	5,331	5,790	85,192
Adiciones	1,819	333	2,704	356	281	5,493
Retiros (e)	-	(727)	(12,033)	(1,299)	-	(14,059)
Reclasificación	(3,066)	-	3,066	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	4,772	4,656	56,739	4,388	6,071	76,626
Adiciones	1,251	311	2,490	279	262	4,593
Retiros (e)	(579)	(51)	(485)	(456)	-	(1,571)
Reclasificación	(5,444)	492	4,952	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	-	5,408	63,696	4,211	6,333	79,648
Costo neto:						
Total al 31 de diciembre de 2022	-	1,200	3,561	940	1,392	7,093
Total al 31 de diciembre de 2021	2,526	1,188	3,792	1,209	1,526	10,241

- (a) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantías los bienes de su activo fijo.
- (b) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones, mobiliario y equipo mantenidos por el Banco al 31 de diciembre del 2022 y 2021.
- (c) El Banco tiene pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus instalaciones, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- (d) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco mantiene instalaciones, mobiliario y equipo en uso totalmente depreciados por S/65,794 y S/63,925, respectivamente.
- (e) Durante el año 2022 se dio de baja activos fijos que asciende a S/1,914 (principalmente el rubro afectado fue activos adquiridos en arrendamiento financiero). En el año 2021, la Gerencia del Banco decidió realizar un inventario físico a todos los activos fijos, el resultado del mismo generó un ajuste de S/224 el cual fue registrado en el mes de diciembre. Los principales rubros afectados fueron los equipos de comunicación y de cómputo.

10. ACTIVO INTANGIBLE, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Software amortizable S/000	Software en desarrollo S/000	Total S/000
Costo:			
Al 1 de enero de 2021	166,897	8,678	175,575
Adiciones (a)	1,328	17,000	18,328
Retiros (b)	(3,062)	-	(3,062)
Transferencias (c)	11,255	(11,255)	-
Al 31 de diciembre de 2021	176,418	14,423	190,841
Adiciones (a)	3,124	13,500	16,624
Retiros (b)	(2,088)	(332)	(2,420)
Transferencias (c)	11,783	(11,783)	-
Al 31 de diciembre de 2022	189,237	15,808	205,045
Amortización acumulada:			
Al 1 de enero de 2021	103,296	-	103,296
Adiciones	22,179	-	22,179
Retiros	(1,210)	-	(1,210)
Al 31 de diciembre de 2021	124,265	-	124,265
Adiciones	27,700	-	27,700
Retiros	(1,586)	-	(1,586)
Al 31 de diciembre de 2022	150,379	-	150,379

	Software amortizable S/000	Software en desarrollo S/000	Total S/000
Costo neto:			
Total al 31 de diciembre de 2022	38,858	15,808	54,666
Total al 31 de diciembre de 2021	52,153	14,423	66,576

- (a) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene software en desarrollo que incluye 38 proyectos, destacando entre los más importantes 20 proyectos por un total de S/10,778. Al 31 de diciembre 2021, el Banco mantuvo 34 proyectos en desarrollo, destacando entre lo más importantes 14 proyectos por un total de S/11,427.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022, los retiros corresponden a licencias con vencimiento anual por S/583 (S/932 al 31 de diciembre de 2021) y retiro de proyectos (app mobile, ciberseguridad y una funcionalidad de interés moratorio) por S/1,837 (S/2,130 al 31 de diciembre de 2021).
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la activación de 19 proyectos los cuales ascendieron a S/11,783. Al 31 de diciembre de 2021, correspondieron principalmente a la activación de 7 proyectos los cuales ascendieron a S/9,800.
- (d) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

11. OTROS ACTIVOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Operaciones en trámite (a)	10,712	6,276
Cargas diferidas y otros	7,457	8,743
Total	18,169	15,019

- (a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro esta constituido principalmente por saldos con entidades relacionadas por un importe S/3,591 y S/1,175, respectivamente.

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Obligaciones a la vista	20,052	16,549
Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		
Depósitos a plazo (a)	1,337,167	984,219
Ahorros	207,260	155,599
Compensación por tiempo de servicios	202,613	216,799
Subtotal	1,747,040	1,356,617
Intereses por pagar de obligaciones con el público	35,345	15,872
Otras obligaciones	1,846	1,772
Total	1,804,283	1,390,810

Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de interés efectivo anual son las siguientes:

	2022		2021	
	Moneda nacional %	Moneda Extranjera %	Moneda nacional %	Moneda Extranjera %
Depósitos de ahorro	4.61	0.08	2.14	0.10
Depósitos a plazo	7.14	1.20	4.25	0.25
Certificados de depósitos	7.54	-	2.29	-

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, del total de las obligaciones con el público, S/858,217 y S/612,047 están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósito, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas la cobertura del Fondo de Seguros de Depósito por cada cliente es hasta S/126 y S/116, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público incluyen depósitos restringidos por S/690 (S/672 al 31 de diciembre de 2021), los cuales respaldan operaciones de crédito.

- (a) El saldo de las obligaciones por cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificado por vencimiento, es como sigue:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	309,960	256,349
De 1 a 3 meses	305,168	190,481
De 3 meses a 6 meses	250,315	210,981
De 6 meses a 1 año	345,572	208,594
De 1 año a más	<u>126,152</u>	<u>117,814</u>
Total	<u>1,337,167</u>	<u>984,219</u>

13. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no mantuvo depósitos de empresas del sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a depósitos a plazo mantenidos con COFIDE y Agrobanco que tuvieron vencimiento en enero, febrero y julio de 2022, y devengaron intereses a tasas entre 2.50% y 2.90%.

14. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro está compuesto por pagarés celebrados con COFIDE y el Banco de Crédito del Perú por S/45,000 y S/7,500 con vencimiento entre enero y junio 2023 y devengan intereses a una tasa entre 5.55% y 9.80%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no mantuvo adeudos y obligaciones.

El Banco al 31 de diciembre del 2022 y 2021 ha reconocido intereses por S/1,504 y S/191, respectivamente incluidos en la cuenta "Intereses por adeudos y obligaciones financieras" del rubro "Gastos financieros", ver nota 22.

15. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

A continuación, se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés anual ponderado	Pago de intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe original emitido	2022 S/000	2021 S/000
Bonos corporativos							
Cuarto programa							
Cuarta emisión (Serie B)	4.69	Semestral	Agosto 2019	Febrero 2022	60,000	-	59,991
Tercera emisión (Serie B)	5.69	Semestral	Agosto 2018	Marzo 2022	42,440	-	42,435
Quinto programa							
Primera Emisión (Serie A)	4.06	Semestral	Febrero 2020	Agosto 2022	50,000	-	49,981
Subtotal						-	152,407
Certificados de depósitos Negociables							
Quinto Programa							
Segunda Emisión (Serie C)	5.00	Al vencimiento	Enero 2022	Enero 2023	100,000	95,238	-
Segunda Emisión (Serie A)	3.66	Al vencimiento	Octubre 2021	Octubre 2022	50,000	-	48,236
Segunda Emisión (Serie B)	3.91	Al vencimiento	Diciembre 2021	Noviembre 2022	50,000	-	48,120
Sexto programa							
Primera emisión (Serie A)	7.09	Al vencimiento	Abril 2022	Abril 2023	31,500	29,413	-
Primera emisión (Serie B)	8.59	Al vencimiento	Noviembre 2022	Noviembre 2023	40,000	36,835	-
Primera emisión (Serie C)	8.75	Al vencimiento	Diciembre 2022	Diciembre 2023	40,000	36,782	-
Subtotal						198,268	96,356
Total emisiones locales						198,268	248,763
Intereses por pagar						6,457	3,012
Total						204,725	251,775

Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente por su patrimonio.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco registró un gasto por intereses por S/11,733 y S/10,202, respectivamente, en la cuenta “Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación” del rubro “Gastos financieros” del estado de resultados, nota 22.

16. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Proveedores (a)	30,579	35,924
Cuentas por pagar a vinculadas (b)	17,429	8,614
Vacaciones	4,810	4,692
Programa de Puntos	3,980	3,952
Cuenta por pagar Consorcio (c)	1,320	2,988
Tributos	1,185	1,174
Fondo de Seguro de Depósito	1,130	934
Bonificaciones y Remuneraciones	959	1,838
Administradoras de fondos de pensiones	859	807
Participaciones a los trabajadores	416	416
Arrendamiento Financiero	-	884
Otras cuentas por pagar (d)	<u>11,615</u>	<u>9,023</u>
	<u><u>74,282</u></u>	<u><u>71,246</u></u>

- (a) El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a compra de bienes y proveedores de servicios como: Asesoría informática, servicios de call center, Marketing, mantenimiento de software, medios digitales y entre otros.
- (b) Corresponde principalmente a los consumos efectuados por los clientes del Banco con las tarjetas de crédito en las Tiendas por Departamento Ripley, las cuales son liquidadas en la primera semana del mes siguiente. Ver nota 21.
- (c) Corresponde al Contrato del Consorcio entre el Banco y Tienda por Departamento Ripley conforme a lo detallado en las notas 3(k) y 21.
- (d) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a Mastercard, saldos a favor del cliente, provisiones realizadas al cierre de mes por impuesto no domiciliado, entre otros.

17. ACTIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LA RENTA, NETO

A continuación, se detallan los componentes que originan el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Al 1 de enero de 2021	Abono (cargo) a resultados	Al 31 de diciembre de 2021	Abono (cargo) a resultados	Al 31 de diciembre de 2022
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Pérdida tributaria, nota 20 (e)	28,841	15,164	44,005	8,467	52,472
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	17,699	(11,542)	6,157	(1,058)	5,099
Provisión de fidelización de puntos	617	549	1,166	8	1,174
Vacaciones devengadas y no gozadas	1,327	140	1,467	(97)	1,370
Provisiones por cuentas por cobrar	254	(225)	29	(29)	-
Provisión para litigios y demandas	655	84	739	231	970
Depreciación de mejoras e instalaciones en bienes alquilados, mobiliario y equipos	1,633	(262)	1,371	(630)	741
Participaciones a trabajadores	133	(10)	123	-	123
Otras diferencias temporarias	4,630	(2,471)	2,159	(1,008)	1,151
Amortización de intangibles	(14,479)	2,357	(12,122)	1,560	(10,562)
Total diferido, neto	41,310	3,784	45,094	7,444	52,538

A continuación, se presenta el detalle de la ganancia por impuesto a la renta diferido mostrado en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Ganancia por impuesto a la renta diferido	<u>7,444</u>	<u>3,784</u>

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Pérdida del ejercicio antes del impuesto a la renta	(25,642)	100.00	(24,064)	100.00
Ganancia teórica (tasa de impuesto vigente)	7,565	(29.50)	7,099	(29.50)
Más (menos)				
Efecto neto de las partidas permanentes	354	(1.38)	(3,457)	14.37
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	(475)	1.85	142	(0.59)
Ganancia por impuesto a la renta diferido	<u>7,444</u>	<u>(29.03)</u>	<u>3,784</u>	<u>(15.72)</u>

18. OTROS PASIVOS

El saldo corresponde principalmente a las operaciones en trámite relacionadas a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

19. PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social del Banco está representado por (en miles) 413,057 y (en miles) 368,613 acciones comunes respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de S/1 cada una.

En las Juntas General de Accionistas celebradas el 1 de febrero y 5 de julio de 2022, se acordó el aumento de capital social con aportes en efectivo por S/28,148 y S/16,296, respectivamente. En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de julio de 2021, se acordó el aumento de capital social con aportes en efectivo por S/44,444.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Porcentaje de participación	
	2022	2021
Inversiones Padebest Perú S.A.C.	99.99	99.99
Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A.C.	0.01	0.01
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas.

En las Juntas General de Accionistas celebradas el 1 de febrero y 5 de julio de 2022, se acordó la constitución de reserva legal por S/9,852 y S/5,704, respectivamente, a través de aportes dinerarios. En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de julio de 2021, se acordó la constitución de reserva legal por S/15,556.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco alcanzó el monto máximo establecido como reserva obligatoria, registrando un exceso respecto a lo indicado en las normas legales vigentes.

(c) Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta una pérdida no realizada de S/315 y S/394, respectivamente.

(d) Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio efectivo del Banco fue determinado según las normas legales vigentes como sigue:

	2022	2021
	S/000	S/000
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital social pagado	413,057	368,613
Reserva legal	144,762	129,206
<u>(Menos) más</u>		
Pérdida acumulada	(129,255)	(108,975)
Pérdida neta del ejercicio	(18,198)	(20,280)
Déficit de provisiones	(2,372)	-
Pérdida no realizada por inversiones disponibles a la venta	(315)	(394)
Otros	(217)	(218)
	<u>407,462</u>	<u>367,952</u>
Subtotal	<u>407,462</u>	<u>367,952</u>

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisión genérica de créditos	30,117	32,147
Otros	<u>(217)</u>	<u>(218)</u>
Subtotal	<u>29,900</u>	<u>31,929</u>
Total	<u><u>437,362</u></u>	<u><u>399,881</u></u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo No.1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en aplicación del Decreto Legislativo No.1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Activos y colocaciones ponderadas por riesgos totales	2,867,990	2,570,284
Patrimonio efectivo	437,362	399,881
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	407,462	367,952
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	<u>29,900</u>	<u>31,929</u>
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	<u><u>13.53</u></u>	<u><u>13.57</u></u>

Durante el año 2009, la SBS emitió las Resoluciones SBS No. 2115-2009, No. 6328-2009 y No.14354-2009; Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Créditos, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución No.8425-2011, que establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha resolución. El requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio efectivo adicional asciende a S/41,657 y S/35,136, respectivamente, el cual representa un 100% de adecuación según lo establecido por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 13.53% y 13.57%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco fue 7.39% y 7.37%, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, el Banco no tendrá inconvenientes en cumplir con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

20. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determina aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de Transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/10,120	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Maestro	S/88,000	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

En base al análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado cambios significativos al régimen de Impuesto a la Renta en el Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2022 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

A continuación, detallamos las principales modificaciones que fueron aplicables a partir de 2022:

- Mediante Decreto Legislativo 1516 se estableció que las empresas receptoras de inversión que suscriban convenios de estabilidad tributaria en virtud de los Dec. Leg. 662 y 757 incrementarán en 2 puntos porcentuales la tasa del Impuestos a la Renta corporativo que se encuentre vigente a la firma del convenio.
- Mediante Decreto Legislativo 1518 se establecieron nuevas reglas para determinar las rentas presuntas de fuente peruana que obtiene los contribuyentes no domiciliados que venden productos hidrobiológicos altamente migratorios a empresas domiciliadas en Perú.
- Mediante Decreto Legislativo 1518 se establecieron que las personas naturales y jurídicas cuya actividad sea la acuicultura, a partir del año 2022 pagarán la tasa reducida del IR prevista en la Ley 31110 – Ley del Sector Agrario, así como las tasas de depreciación especial en obras de infraestructura de cultivos y canales de regadío.

- Mediante Decreto Legislativo 1517 se dispuso que las empresas del sector forestal y fauna silvestre, reguladas por la Ley 29763, a partir del año 2022 pagarán las tasas reducidas del IR previstas en la Ley 31110 – Ley del Sector Agrario.
- Mediante Decreto Legislativo 1522 se dispuso que no constituye costo o gasto deducible las erogaciones descritas en los tipos penales de los delitos de cohecho previstos en sus diferentes modalidades en el Código Penal, conforme a las recomendaciones de la OCDE, la ONU y la OEA.

Durante el ejercicio 2022 continuaron aplicándose los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración a la ganancia de capital por enajenación de determinados valores en Bolsa.
- El tratamiento del Impuesto a la Renta aplicable a la enajenación por aporte de bienes inmuebles a los FIRBI y a la tasa de retención aplicable a las rentas de arrendamiento o cesión en uso de bienes inmuebles atribuidas por tales Fondos.
- La deducción adicional por gastos de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica del 50%, 75% o 115% dependiendo de si los gastos son realizados directamente por el contribuyente o mediante centros de investigación domiciliados o no en el país. La deducción adicional no podrá exceder en cada caso del límite anual de 500 UIT.

Para el ejercicio 2023 las principales modificaciones que serán de aplicación son:

- Mediante Ley 31652 se establece un régimen especial de depreciación acelerada para edificaciones y construcciones, así como para vehículos híbridos y eléctricos. En el caso de edificios y construcciones la tasa de depreciación será de 33.3%, en la medida que la construcción se inicie en el 2023 y culmine por lo menos en un 80% al cierre del 2024. En el caso de vehículos la tasa de depreciación será del 50% si son adquiridos en el 2023 y 2024.
- Mediante Ley 31650 se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2026 los beneficios tributarios para los aportantes de inmuebles a los FIRBI: (i) Tributación con la tasa de 5% por arrendamientos para personas naturales; y (ii) Diferimiento del pago de los tributos derivados del aporte de inmuebles a dichos fondos.
- Mediante Ley 31662 se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2023 la exoneración de acciones y otros valores mobiliarios registrados y transados en la Bolsa de Valores pero solo para las personas naturales con un límite cuantitativo al beneficio de 100 UIT al año. A partir del 01 de enero de 2023 las personas jurídicas domiciliadas y no domiciliadas quedan excluidas de la exoneración, al igual que los fondos de inversión, fideicomisos, trusts y, en general, entidades de cualquier tipo incorporadas fuera del Perú.
- Mediante Ley 31659 se incrementa hasta el 31 de diciembre de 2025, la deducción adicional por proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos del 60%, 90% o 140% dependiendo de si los gastos son realizados directamente por el contribuyente o mediante centros de investigación domiciliados o no en el país. La deducción adicional no podrá exceder en cada caso del límite anual de 500 UIT.
- Mediante Ley 31666 se establecen beneficios para las personas naturales o jurídicas que realicen la actividad de acuicultura manteniéndose la aplicación de tasas diferenciadas

para el Impuesto a la Renta y depreciación del 20% por bienes de infraestructura, entre otros.

(c) Impuestos corrientes

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Por Recuperar		
Impuesto a la renta por recuperar netos de pagos a cuenta	12,920	16,675
Por Pagar		
Impuesto general a las ventas	<u>(1,157)</u>	<u>(569)</u>
Total	<u><u>11,763</u></u>	<u><u>16,106</u></u>

(d) Situación de fiscalización

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2018 a 2021 y la que será presentada por el año 2022 por el Banco, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultaran o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier eventual mayor impuesto, intereses y multas que pudieran resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(e) Compensación de pérdidas tributarias

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, existen dos sistemas para la compensación de la pérdida tributaria arrastrable:

- El Sistema A que consiste en la utilización de la pérdida tributaria generada desde el año de su devengo y con un plazo máximo de cuatro años para su utilización, luego de ese plazo se considera que dicha pérdida tributaria ha prescrito.
- El Sistema B establece que la pérdida tributaria arrastrable no prescribe y que podrá ser utilizada hasta que se agote, compensando solo el 50% de la materia imponible que se genere en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 la pérdida tributaria asciende a S/177,871, y se descompone de la siguiente manera:

	<u>S/000</u>	<u>Año de Vencimiento</u>
Año 2020	79,425	2025
Año 2021	70,170	2025
Año 2022	<u>28,276</u>	2026
Total	<u><u>177,871</u></u>	

La Gerencia del Banco eligió el Sistema A para efectos de la aplicación de las pérdidas tributarias, debido a que luego de efectuar una evaluación de las rentas gravables futuras, tiene evidencia suficiente que indica que se podrá recuperar el 100% de la pérdida antes del plazo máximo requerido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, producto de la pérdida tributaria el Banco ha registrado un activo diferido por un monto ascendente a S/52,472 y S/44,005, respectivamente. Ver nota 17.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Operaciones comerciales

El Banco forma parte integrante del Grupo Ripley y como se muestra en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones significativas con las Tiendas, tales como saldos en efectivo provenientes de los abonos efectuados por los clientes del Banco; servicios gerenciales, entre otros. Asimismo, el Banco tiene un contrato de Consorcio con Tienda por Departamento Ripley S.A. y por el cual se distribuye al asociado la rentabilidad generada por las Tiendas, ver nota 3(k) y nota 16(b) y (c).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco registró en sus estados financieros los siguientes efectos por transacciones con sus relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>Gastos</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Gastos por contrato de Consorcio</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	4,347	3,979	4,728	3,523	5,431	6,334
Administradora Mall Aventura S.A.C	-	-	746	-	-	-
Mall Aventura S.A.	-	-	68	826	-	-
Ripley Customer SPA	114	-	-	-	-	-
Comercial ECCSA S.A.	2,681	748	186	-	-	-
Total	<u>7,142</u>	<u>4,727</u>	<u>5,728</u>	<u>4,349</u>	<u>5,431</u>	<u>6,334</u>

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cuenta por cobrar, notas 8 y 11		
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	6,649	2,778
Comercial ECCSA S.A.	186	-
Administradora Mall Aventura S.A.C.	80	-
Mall Aventura S.A.	-	80
	<u>-</u>	<u>80</u>
 Total	 <u>6,915</u>	 <u>2,858</u>
 Cuenta por pagar, nota 16		
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	15,097	11,090
Ripley Customer SPA	3,342	-
Comercial ECCSA S.A.	310	513
	<u>310</u>	<u>513</u>
 Total	 <u>18,749</u>	 <u>11,603</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados, se estiman serán cobrados y pagados en efectivo y no generan intereses. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Las transacciones del Banco con partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones en las que se hubieran otorgado a terceros.

Remuneración al personal clave

(i) Junta Directiva

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022 se ratificó que los miembros de la Junta Directiva percibirán dietas entre US\$1,000 y US\$3,000. El importe pagado por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de S/393 y S/378, respectivamente.

(ii) Retribuciones remunerativas

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas al 31 de diciembre de 2022 por personal del Banco con responsabilidad ejecutiva (administradores y/o ejecutivos) ascendieron a S/12,727 (S/13,856 en el año 2021). Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos a directores y trabajadores del Banco ascienden a S/9,056 y S/8,489, respectivamente.

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Ingresos Financieros		
Cartera de créditos	414,461	323,197
Disponible	10,849	1,172
Inversiones disponibles para la venta, nota 6	10,271	1,568
Fondos interbancarios	6,690	365
Total	442,271	326,302
Gastos Financieros		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	77,266	36,247
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, nota 15	11,733	10,202
Gastos por contrato de asociación en participación	5,431	6,334
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero, nota 14	1,504	191
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	541	103
Otros gastos financieros	25	97
Intereses por Operaciones Reporte Banco Central de Reserva	-	52
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	-	15
Fondos Interbancarios	6	2
Total	96,506	53,243

23. INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/000	2021 S/000
Ingresos por servicios financieros		
Comisión por mantenimiento de tarjeta de crédito	52,327	44,573
Ingresos por comisiones de seguros	52,200	38,129
Total	104,527	82,702
Gastos por servicios financieros		
Primas al Fondo Seguro de Depósito	4,021	5,285
Gastos diversos	3,988	4,170
Total	8,009	9,455

24. RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022	2021
	S/000	S/000
Ganancia neta por diferencia de cambio	3,167	3,693
Otros (a)	3,405	50
	<u>6,572</u>	<u>3,743</u>

(a) En 2022, incluye principalmente la venta de cartera ascendente a S/3,360.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022	2021
	S/000	S/000
Servicios prestados por terceros (a)	159,922	145,264
Gastos de personal y directorio (b)	116,719	112,576
Impuestos y contribuciones	1,378	268
Total	<u>278,019</u>	<u>258,108</u>

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro "Servicios prestados por terceros":

	2022	2021
	S/000	S/000
Publicidad	34,210	31,764
Servicios de asesoría	30,351	27,452
Servicios prestados por proveedores del exterior	21,238	14,341
Servicio de call center	16,396	13,987
Suministros diversos, útiles de oficina y otros servicios de comunicaciones	9,019	8,955
Gastos de software	8,844	8,360
Servicio de cobranza externa	6,363	9,726
Reparación y mantenimiento	5,822	4,828
Alquiler de bienes e inmuebles	3,694	3,647
Recaudación	2,876	2,393
Servicios Enlaces	1,865	1,973
Mensajería y correo	1,844	1,659
Seguros	1,431	1,117
Otros gastos (*)	15,969	15,062
Total	<u>159,922</u>	<u>145,264</u>

(*) En 2022 y 2021, corresponde principalmente a Outsourcing captación de tarjetas en provincia, comisión pagos Niubiz, vigilancia y protección, almacenaje de archivos, otros servicios recibidos, entre otros.

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro “Gastos de personal y directorio”:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Remuneraciones	62,410	60,785
Gratificación	15,087	13,850
Seguridad y previsión social	8,651	8,409
Bonos	7,973	8,846
Compensación por tiempo de servicios	7,431	7,148
Compensación vacacional	6,157	6,235
Capacitación	418	443
Premios al personal	242	389
Otros	<u>8,350</u>	<u>6,471</u>
Total	<u><u>116,719</u></u>	<u><u>112,576</u></u>

El número promedio de empleados de los ejercicios 2022 y 2021 fue de 1,561 y 1,519, respectivamente.

26. OTROS INGRESOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de este rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Otros Ingresos		
Ingresos por venta de seguros (a)	17,705	12,080
Ingresos por servicios varios (b)	<u>11,599</u>	<u>11,858</u>
Subtotal	<u><u>29,304</u></u>	<u><u>23,938</u></u>
Otros gastos		
Eventos riesgo operacional	(3,957)	(2,655)
Sanciones Administrativas, Tributarias y Legales	(1,173)	(879)
Condonaciones	(884)	(2,080)
Otros gastos menores	<u>(906)</u>	<u>(334)</u>
Subtotal	<u><u>(6,920)</u></u>	<u><u>(5,948)</u></u>
Total	<u><u>22,384</u></u>	<u><u>17,990</u></u>

(a) Corresponde a los ingresos por las comisiones de las ventas de seguros: accidentes personales e invalidez, protección de tarjeta, vida y salud.

- (b) Corresponden principalmente a incentivos por ventas de seguros, incentivos de Mastercard, rebate por fidelización de puntos, entre otros.

27. PÉRDIDA POR ACCIÓN

A continuación, mostramos el cálculo del promedio ponderado y de la pérdida por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles de unidades)	Acciones base para el cálculo (en miles de unidades)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles de unidades)
Saldo al 1 de enero de 2021	324,169	324,169	365	324,169
Aportes de capital	44,444	44,444	159	44,444
Saldo al 31 de diciembre de 2021	368,613	368,613		368,613
Aportes de capital	28,148	28,148	333	28,148
Aportes de capital	16,296	16,296	179	16,296
Saldo al 31 de diciembre de 2022	413,057	413,057		413,057

El cálculo de la pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Pérdida (S/) (denominador) S/000	Promedio ponderado por acción (denominador) (en miles de unidades)	Pérdida por acción S/
Año:			
2022	(18,198)	413,057	(0,04)
2021	(20,280)	368,613	(0,06)

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el literal 2.2 del artículo 4 de la Resolución SBS No.7036-2012, la Gerencia del Banco consideró efectuar las revelaciones relacionadas con la administración de riesgos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

	Activos financieros			
	2022		2021	
	Créditos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Créditos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos				
Disponible	350,162	-	433,406	-
Fondo interbancarios	30,012	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	382,700	-	165,207
Cartera de créditos, neto	1,633,230	-	1,380,057	-
Cuentas por cobrar, neto	26,056	-	21,618	-
Otros activos	7,278	-	8,558	-
Total	<u>2,046,738</u>	<u>382,700</u>	<u>1,843,639</u>	<u>165,207</u>

	Pasivos financieros	
	2022	2021
	S/000	S/000
Pasivos		
Obligaciones con el público	1,804,283	1,390,810
Depósitos en empresas del sistema financiero	-	51,050
Adeudos y obligaciones financieras	54,004	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	204,725	251,775
Cuentas por pagar	<u>74,282</u>	<u>71,246</u>
Total	<u>2,137,294</u>	<u>1,764,881</u>

Riesgos financieros:

El Banco está expuesto continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados por la Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas, a través de procedimientos aprobados por la Gerencia del Banco dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

Estructura de la gestión de riesgos

La Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas cuenta con cuatro unidades claramente diferenciadas por sus propios procesos y fines:

- Unidades de Admisión y Gestión de Riesgo Crediticio.
- Unidades de Recuperación.
- Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez.
- Unidad de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio.

El primer grupo lo conforman 2 áreas:

La Gerencia de Créditos, Seguimiento, Auditoria de Riesgo y Gestión de Políticas, cuya función principal es el monitoreo de la cartera de clientes y fijación de ofertas a medida en estos grupos junto a la determinación de potenciales no clientes y su posterior monitoreo. Se trabaja con insumo de la actualización mensual de los modelos estadísticos junto a reglas de políticas que permitan manejar el portafolio dentro de los umbrales de pérdida establecidos. Incluye además en esta Gerencia como reporte directo a La Jefatura de Créditos: cuya función principal es velar por la correcta aplicación de las políticas crediticias establecidas en el Manual de Riesgo Crediticio tanto en los analistas de crédito a cargo como en los procesos de delegación establecidos.

La Gerencia de Desarrollo de Modelos, Cumplimiento Normativo y Gestión de Portafolio, cuya función principal está en el desarrollo y mantenimiento de modelos de comportamiento, origen, endeudamiento y cobranza, los cuales son usados en etapas de: asignación, comportamiento, endeudamiento, cobranza e incumplimiento. El área también se encarga del cumplimiento normativo por Riesgo Crediticio del Banco desde su interpretación y aplicación hasta el cálculo de su impacto y registro. Finalmente, también analiza y propone distintos escenarios y políticas de gestión de la Cartera Crediticia y trabaja en la homologación entre las distintas medidas de riesgos calculados desde las perspectivas de Modelos, Normativa y Públicas.

El segundo grupo lo conforman 3 áreas bajo el manejo de la Gerencia de Cobranzas:

- La Sub-Gerencia de Cobranza Temprana, a cargo de canales masivos de gestión hasta los 60 días de mora.
- Las Jefaturas de Cobranza Tardía y Cartera Castigada, a cargo de canales de terreno y empresas externas con foco de gestión mayor a 60 días de mora y refuerzo de clientes de tramos menores con perfil de riesgo alto y capitales mayores. Asimismo, se incluye a la Jefatura de Cobranza Judicial que además administra al equipo de procuradores de atención en la red y en la oficina de cobranzas.
- La Jefatura de Planeamiento y estrategia de Cobranzas, responsable de la adecuada segmentación, seguimiento y control de indicadores de recupero.

El tercer grupo lo conforma:

- La Sub-Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, que es la unidad especializada con foco importante en el cumplimiento y seguimiento regulatorio en los temas vinculados.

El cuarto grupo lo conforma:

- La Gerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocios, que es la unidad especializada con foco importante en los procesos operacionales y eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa del banco y dar seguimiento regulatorio en los temas vinculados.

Políticas de Mitigación de Riesgos

En la parte de Riesgo Crediticio existe una adecuada segmentación del portafolio en base a niveles de pérdida esperada (excede o no umbrales) y leverage (excede o no topes calculados por los modelos) de los clientes en base a lo cual se han definido políticas para cada uno de los cuadrantes señalados.

Estas segmentaciones se basan en soporte de modelamiento estadístico para el portafolio. Estos son procesos mensuales en base a los cuales hay monitoreo de las decisiones en base a seguimiento de camadas o políticas establecidas.

En el tema de recupero de cartera, existe adecuado control de las contenciones por tramos y políticas de gestión establecidas que aseguren los cumplimientos presupuestales.

(a) Riesgo de crédito

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El Banco, para el control del riesgo crediticio, tiene implementados los sistemas de “Application Scoring” y “Behavior Scoring”, los cuales permiten analizar tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas y préstamos, como el seguimiento de los clientes a través del uso de variables predictivas y el comportamiento crediticio. Asimismo, y en apoyo a la cobranza se viene testeando un Modelo Scoring de desarrollo propio. Con ello, el Banco puede formular de manera más precisa sus políticas de crédito, preparar campañas Comerciales y de Riesgos, indicadores de alertas tempranas, control de Sobreendeudamiento, políticas de cobranza etc.

La cartera de alto riesgo (atrasada más refinanciada) asciende a S/89,134 al 31 de diciembre del 2022 y S/62,290 al 31 de diciembre del 2021, la cobertura de cartera de alto riesgo para el cierre de diciembre de 2022 es de 122.10%, presentando un decremento de 19.95 puntos porcentuales con respecto al 142.05% del cierre de diciembre de 2021. Cabe mencionar que el banco tiene constituido provisiones voluntarias por S/14,743 al 31 de diciembre del 2022.

En la cobranza de mora temprana a cargo del Call Center, se han establecido nuevos indicadores de intensidad, contabilidad y rebaje de provisiones segmentando la gestión por riesgo de clientes, con grupos diferenciados de estándares y grupos de gestores, de tal manera que se formó un tablero de control para la sintonía diaria del equipo de acuerdo a los avances logrados en el mes.

Con respecto a la cobranza tardía domiciliaria, se ha mantenido la estrategia de prioridades de gestión en función a variables de comportamiento y endeudamiento del cliente logrando mantener una adecuada gestión de contenciones. Cabe mencionar que al igual que esta gestión, en el Recovery también se implementaron estándares diarios de gestión y de supervisión con un gran énfasis en el control y cumplimiento de la productividad definida junto a estrategias de campañas de ofertas en base a los resultados de recupero de las diversas camadas de castigos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio se encuentran concentrados en el sector consumo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Consumo revolvente	853,394	691,143
Consumo no revolvente	864,638	759,339
	<u>1,718,032</u>	<u>1,450,482</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco se detalla a continuación:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Exposición máxima al riesgo de crédito		
Disponible	350,162	433,406
Fondo Interbancario	30,012	-
Inversiones disponibles para la venta	382,700	165,207
Cartera de créditos, neto	1,633,230	1,380,057
Cuentas por cobrar, neto	26,056	21,618
Otros activos	7,278	8,558
	<u>2,429,438</u>	<u>2,008,846</u>

De acuerdo a las políticas de riesgo del Banco, la calidad crediticia de los activos financieros se clasifica en créditos no vencidos ni deteriorados y créditos deteriorados y se resume a continuación:

	<u>Creditos de consumo</u> S/000	<u>%</u>
2022		
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,580,922	92
Créditos deteriorados	136,178	8
Cartera bruta	1,717,100	<u>100</u>
Menos: Provisiones	(109,537)	
Total	<u>1,607,563</u>	
2021		
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,358,525	94
Créditos deteriorados	90,601	6
Cartera bruta	1,449,126	<u>100</u>
Menos: Provisiones	(88,364)	
Total	<u>1,360,762</u>	

(b) Riesgo de Mercado

Para el seguimiento y control del riesgo, el Banco ha desarrollado e implementado Modelos Internos sobre la base de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) para cuantificar la máxima pérdida esperada sobre la cual se han establecido alertas internas en función de las operaciones propias del Banco. Asimismo, el Banco cuenta con herramientas metodológicas para la simulación de escenarios, pruebas de estrés y el Backtesting de los modelos internos.

Por otro lado, se han implementado y optimizado las bases de datos de riesgo de inversión y riesgo cambiario, como parte de la adecuación de los nuevos estándares cualitativos y cuantitativos que exige la regulación bancaria y las buenas prácticas internacionales.

Como parte de incorporar las mejores prácticas internacionales en el desarrollo de los modelos, elaborados por la Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, éstos son validados en su etapa inicial por la Sub Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Ripley Chile o por alguna consultora reconocida en la gestión de riesgos de mercado y liquidez.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la exposición que tienen las posiciones de balance y fuera de balance debido a las fluctuaciones del tipo de cambio. El valor de las posiciones denominadas en moneda extranjera puede verse afectadas negativamente por la alta volatilidad en el mercado de divisas.

El Banco presentó niveles de exposición cambiaria reducida dado que la mayoría de las operaciones son realizadas en moneda nacional.

El Banco realiza estimaciones diarias del VaR del portafolio de y con niveles de confianza probabilísticas, lo cual permite cuantificar la exposición al riesgo cambiario. Asimismo, se lleva el control diario de los resultados por trading, nivelación y posición de las operaciones de tesorería los cuales son contrastados con las estimaciones del VaR.

La Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con el fin de calibrar los modelos realiza periódicamente las siguientes pruebas:

BackTesting

El Banco realiza periódicamente pruebas de Backtesting con el fin de evaluar la eficacia de los modelos utilizados para la estimación del VaR, y de ser necesario realizar ajustes en los modelos de riesgo cambiario.

Stress-Testing

Esta prueba consiste en simular el comportamiento de una posición en un escenario más adverso, dicho escenario a fin de medir la máxima pérdida potencial ante dicho escenario. El Banco realiza simulaciones del modelo interno considerando variaciones de los principales supuestos del modelo.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS el último día hábil vigente a esa fecha, el cual fue S/3.814 por cada dólar estadounidense (S/3.987 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021) y se resume como sigue:

	2022 US\$ 000	2021 US\$ 000
Activos monetarios		
Disponible	7,025	7,451
Otros activos	1,916	1,175
Subtotal	8,941	8,626
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	(3,006)	(2,423)
Otros pasivos	(5,671)	(6,269)
Subtotal	(8,677)	(8,692)
Posicion activa (pasiva), neta	264	(66)

En 2022, el Banco ha registrado ganancia neta de cambio por S/3,167 (S/3,693 en 2021), que se presentan como “Ganancia neta por diferencia en cambio” en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado de resultados, nota 24.

Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia del Banco considera razonable un +/-2.16% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en)	
	Ganancia (pérdida) neta del año S/000	Tipo de cambio %
2022		
US\$ / Soles	22	+2.16%
US\$ / Soles	(22)	-2.16%
2021		
US\$ / Soles	(6)	+2.24%
US\$ / Soles	6	-2.24%

(iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés está definido como la sensibilidad de los resultados ante las fluctuaciones de la tasa de interés de mercado, este riesgo se acentúa debido a los

descalces originados por la naturaleza de las operaciones del Banco. El Banco cuenta con un modelo interno de riesgo de tasa de interés adicional al modelo regulatorio que permite cuantificar la exposición al riesgo del patrimonio y de los ingresos financieros del Banco.

Respecto a la exposición de las inversiones por fluctuaciones de la tasa de interés, la Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza un seguimiento y control del portafolio de inversiones del Banco. Así efectúa una valorización de las inversiones de CDs, teniendo como referencia la curva cupón cero publicada por la SBS para el caso de los CDs, calculando la ganancia o pérdida generada por mantener posición en estos papeles.

2022

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés		Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
Activos monetarios							
Disponible	225,363	-	-	-	-	-	225,363
Fondos interbancarios	30,012	-	-	-	-	-	30,012
Inversiones disponibles para la venta	-	132,355	152,631	97,714	-	-	382,700
Cartera de créditos (**)	154,251	148,962	107,194	254,783	327,919	661,526	1,654,635
Total activos monetarios	409,626	281,317	259,825	352,497	327,919	661,526	2,292,710
Pasivos monetarios							
Obligaciones con el público	420,824	192,562	175,001	307,714	397,632	308,671	1,802,404
Obligaciones a la vista (*)	20,052	-	-	-	-	-	20,052
Obligaciones por cuentas de ahorro (*)	67,400	21,760	15,999	31,306	31,062	39,733	207,260
Obligaciones por cuentas a plazo (*)	333,372	170,802	159,002	276,408	366,570	268,938	1,575,092
Adeudos y otras obligaciones	21,050	-	-	32,954	-	-	54,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación	99,797	-	-	30,853	74,075	-	204,725
Total pasivos monetarios	541,671	192,562	175,001	371,521	471,707	308,671	2,061,133
Brecha marginal	(132,045)	88,755	84,824	(19,024)	(143,788)	352,855	
Brecha acumulada	(132,045)	(43,290)	41,534	22,510	(121,278)	231,577	

(*) Las partidas consideradas incluyen capital e intereses.

(**) Cartera de créditos: créditos vigentes + intereses

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés		Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 Hasta 3 meses S/000	Más de 3 Hasta 6 meses S/000	Más de 6 Hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
Activos monetarios							
Disponible	326,537	-	-	-	-	-	326,537
Inversiones disponibles para la venta	103,007	-	10,651	49,628	-	-	163,286
Cartera de créditos (**)	127,386	119,576	99,346	212,206	275,727	573,511	1,407,752
Total activo monetarios	556,930	119,576	109,997	261,834	275,727	573,511	1,897,575
Pasivos monetarios							
Obligaciones con el público	476,083	110,724	72,322	215,229	214,954	299,702	1,389,014
Obligaciones a la vista (*)	16,549	-	-	-	-	-	16,549
Obligaciones por cuentas de ahorro (*)	155,599	-	-	-	-	-	155,599
Obligaciones por cuentas a plazo (*)	303,935	110,724	72,322	215,229	214,954	299,702	1,216,866
Depósitos de empresas del sistema financiero	35,008	10,013	-	-	6,029	-	51,050
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	61,000	43,251	-	147,558	-	251,809
Total pasivos monetarios	511,091	181,737	115,573	215,229	368,541	299,702	1,691,873
Brecha marginal	45,839	(62,161)	(5,576)	46,605	(92,814)	273,809	
Brecha acumulada	45,839	(16,322)	(21,898)	24,707	(68,107)	205,702	

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad en el que la Gerencia del Banco ha considerado el plazo promedio para cada una de las seis bandas temporales consideradas. Para lo cual se asume un incremento en las tasas en ± 100 puntos básicos (Pbs) en moneda nacional, lo cual permite medir impactos en el patrimonio y en el resultado del Banco.

	Aumento (disminución en)	
	Ganancia	Patrimonio
	(pérdida) neta del año S/000	neto S/000
2022		
-100 puntos	3,246	7,193
+100 puntos	(3,246)	(7,193)
2021		
-100 puntos	1,460	7,541
+100 puntos	(1,460)	(7,541)

(c) Riesgo de liquidez

El Banco ha adecuado su marco de gestión de riesgo de liquidez de acuerdo al marco regulatorio establecido por la SBS. En este sentido, el Banco ha implementado límites y alertas internas sobre los ratios de liquidez que realiza. Asimismo, se realiza análisis de corto y largo plazo sobre los descalses de liquidez, vencimientos, niveles de concentración, nivel de cobertura de los activos líquidos y estabilidad del fondeo.

Así mismo, el Banco cuenta con procedimientos, señales de alerta temprana y un equipo de gestión de crisis que evalúa posibles situaciones, así como escenarios de crisis de liquidez que requieran de la activación del Plan de Contingencia.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el vencimiento estimado de los activos financieros del Banco es el siguiente:

	Menos de un mes S/000	1-3 meses S/000	3 meses – 1 año S/000	1 – 5 años S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2022					
Disponible	225,363	-	-	-	225,363
Fondos Interbancarios	30,012	-	-	-	30,012
Cartera de créditos	154,251	256,156	582,702	652,187	1,645,296
Inversiones disponible para la venta	-	284,986	97,714	-	382,700
Total	409,626	541,142	680,416	652,187	2,283,371
Al 31 de diciembre de 2021					
Disponible	326,537	-	-	-	326,537
Cartera de créditos	127,386	218,922	487,933	565,947	1,400,188
Inversiones disponible para la venta	103,007	10,651	49,628	-	163,286
Total	556,930	229,573	537,561	565,947	1,890,011

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el vencimiento estimado de los pasivos financieros del Banco es el siguiente:

	Menos de un mes S/000	1-3 meses S/000	3 meses – 1 año S/000	1 – 5 años S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2022					
Obligaciones con el público	420,824	367,563	705,346	308,671	1,802,404
Adeudos y obligaciones financieras	21,050	-	32,954	-	54,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación	99,797	-	104,928	-	204,725
	<u>541,671</u>	<u>367,563</u>	<u>843,228</u>	<u>308,671</u>	<u>2,061,133</u>
Al 31 de diciembre de 2021					
Obligaciones con el público	476,083	183,046	430,183	299,702	1,389,014
Depósitos del Sistema Financiero	35,008	10,013	6,029	-	51,050
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	104,251	147,558	-	251,809
	<u>511,091</u>	<u>297,310</u>	<u>583,770</u>	<u>299,702</u>	<u>1,691,873</u>

(d) Administración de riesgo de capital

Los objetivos del Banco al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Banco administra su capital con el objetivo de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

(e) Riesgo operacional

El Banco cuenta con un sistema de gestión del riesgo operacional que permite, entre otros aspectos relevantes, mejorar la eficiencia operativa y financiera del negocio, cumplir con un buen Gobierno Corporativo, conocer de forma global los riesgos operacionales a los que está expuesto y estar preparados para los eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa del banco.

La SBS, consciente de las ventajas en seguridad y estabilidad que genera un esquema como el propuesto en Basilea II alineándose a las buenas prácticas de Gestión de Riesgos, estableció en abril 2009, los requisitos necesarios para la aplicación de 3 modelos de requerimientos de patrimonio de capital por riesgo operacional entre ellos el modelo Estándar Alternativo.

En julio 2009, el Banco recibió la autorización de la SBS para aplicar el Uso del Modelo Estándar Alternativo de Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional; dicha autorización permite al Banco un uso eficiente del capital, liberando capital regulatorio para seguir generando negocio y mejorar la cultura de riesgo y el ambiente de control en la institución.

En 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's renovó la autorización a Banco Ripley para el uso del Método Estándar Alternativo.

(f) Concentraciones de riesgo

Considerando que el Banco atiende al segmento Personas, la concentración de riesgo no aplica. Esto se debe a la diversificación natural que presenta el portafolio, en todas las zonas geográficas o ciudades donde tenemos presencia.

(g) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones sobre instrumentos de deuda devengan intereses a tasas de mercado.

El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones de incobrabilidad, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos devenga intereses a tasas vigentes en el mercado.

El valor razonable de las obligaciones y depósitos, así como valores, títulos en circulación corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores razonables.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia considera que los valores estimados de instrumentos financieros no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha registrado un importe de S/8,014 y S/7,999, respectivamente, correspondiente a contingencias legales de índole administrativo, civil, laboral y tributario, los cuales se encuentran registradas en el rubro de “provisiones” del estado de situación financiera; conforme con lo establecido en la Resolución SBS N°02451-2021, Resolución que

aprueba los Procedimientos mínimos para la gestión, clasificación, reporte y constitución de provisiones por controversias.

30. LÍMITES LEGALES

De acuerdo a la Ley General, el Banco debe cumplir con los límites y prohibiciones descritos en el Título II correspondientes al sistema financiero. Entre los cuales mencionamos el patrimonio efectivo, la concentración de cartera y límites operativos.

La Gerencia monitorea constantemente el cumplimiento de cada límite y prohibición; al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Banco está en cumplimiento con las restricciones establecidas en la Ley General.

31. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de este reporte, no se han identificado eventos subsecuentes que impliquen ajustes o revelación a las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2022.
